



PATENTE DE INVENCIÓN

BISAGRA PARA PUERTAS, VENTANAS Y SIMILARES

Resumen

La tecnología se refiere a una bisagra para puertas, ventanas y similares, en particular para mecanismos batientes y oscilo-batientes.

Comprende por lo menos un cuerpo de sujeción adaptado para quedar fijado al marco de una puerta o ventana, o a la hoja de la misma, y dotado de un espacio interior destinado a alojar por lo menos parcialmente dicho eje, y medios de fijación de dicho eje respecto al citado cuerpo que incluyen un tornillo, dotado de una cabeza troncocónica y un vástago roscado, y una arandela que presenta una zona de partición. En la posición de montaje, el tornillo queda insertado a través de la arandela y en un orificio roscado interior del eje, provocando la expansión de la arandela contra el interior del cuerpo de sujeción, bloqueando el eje en posición.

Se obtiene un medio de fijación económica y sencilla y de rápido montaje, ya que el acceso a la cabeza del tornillo se realiza por la parte inferior del cuerpo de sujeción. Además, se favorece la efectividad en el bloqueo al realizarse una presión de la arandela por todo su perímetro contra la parte interior del cuerpo de sujeción, debido a la expansión radial de la arandela.

[Enlace a la patente](#)

Inventores: Blanco Fernández, Julio; Díez Rodríguez, Santiago; Isaac Mayoral, Pablo; San Martín Gonzalo, José Luis; Sierra Soto, José Manuel; Jiménez Macías, Emilio; Sanz Adán, Félix

Departamento: Ingeniería Mecánica

Área: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Titular: Universidad de La Rioja.

Para más información puede ponerse en contacto con nosotros en:

OTRI, Universidad de La Rioja
Avda. de la Paz, 107
26006, Logroño
Tfno. 941 299 557
Fax. 941 299 183
otri@adm.unirioja.es
www.unirioja.es/otri